



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo., Méx., jueves 4 de noviembre de 1993

Número 87

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano LICENCIADO EMILIO CHUAYFFET CHEMOR, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 244

La H. "LI" Legislatura del Estado de México
D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.- Se desafecta del servicio público al que pudiera estar destinado y se convierte en bien propio o del dominio privado del Gobierno del Estado, la fracción de terreno del Lote "J" con una superficie de 25,100.00 M2., del inmueble denominado "RANCHO CUAUHEMOC", ubicado en el Municipio de Toluca, Méx., la cual cuenta con los siguientes datos de identificación: Al noroeste, 132.50 m., con calle sin nombre; al suroeste, 172.50 m., con calle sin nombre; al sureste, 164.00 m., con remanente del Lote "J"; al noreste, 170.00 m., con calle sin nombre.

ARTICULO SEGUNDO.- Se autoriza al Ejecutivo del estado a transferir la propiedad de la fracción descrita en el artículo que precede, en favor del Instituto de Seguridad Social, en favor de los servidores públicos del Gobierno del Estado de México y de los H.H. Ayuntamientos de sus Municipios,

Tomo CLVI; Toluca de Lerdo, Méx., jueves 4 de noviembre de 1993; No. 87

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO NUMERO 244.—Por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado a transferir por vía de dación de pago en especie a favor del ISSEMYM un inmueble.

DECRETO NUMERO 245.—Con el que se autoriza al Ayuntamiento del municipio de El Oro, Méx., a enajenar mediante venta fuera de subasta pública, bajo el régimen de propiedad en condominio, el Mercado Municipal denominado "ALVARO OBREGON", en favor de los comerciantes de la zona.

AVISOS JUDICIALES: 4818, 4814, 4821, 4832, 4830, 4834, 4815, 4820, 4833, 4836, 4828, 4824, 4817, 4813, 862-A1, 4829, 4835, 4823 y 4831.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4812, 4816, 4812, 4819, 4825, 4811, 4676, 4827, 800-A1 y 4826.

(Viene de la primera página)

así como de los Trabajadores de las Instituciones y Organismos Coordinados y Descentralizados de carácter Estatal, ISSEMYM, como dación de pago en especie por la indemnización que ese Instituto cubrió por cuenta del Gobierno del Estado de México por el inmueble adquirido por expropiación de terrenos ejidales de los poblados de Santa Cruz Azcapotzaltongo y Santiago Miltepec.

ARTICULO TERCERO.— Se faculta al Ejecutivo del Estado para que por sí o a través del Secretario de Administración, comparezca a suscribir los documentos que se deriven de la operación de que se trata.

TRANSITORIO

UNICO.— El presente Decreto, por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado a transferir la propiedad por vía de dación de pago en especie, en favor del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, una fracción de terreno del inmueble propiedad estatal, denominado "RANCHO CUAUHEMOC", ubicado en el Municipio de Toluca, Méx., para ser destinado a funciones propias de dicho Instituto, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los doce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.— Presidente.— C. Dip. Lic. Gabriel Ezeta Moll; Secretario.— C. Dip. Eduardo Bernal Martínez; Secretario.— C. Dip. Lic. Héctor Joel Huitrón Bravo; Prosecretario.— C. Dip. Irene Marcela Cerón Nequiz; Prosecretario.— C. Dip. Aarón Pedraza Jaramillo, Rúbrica

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 19 de octubre de 1993.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. CESAR CAMACHO QUIROZ.

El Ciudadano LICENCIADO EMILIO CHUAYFFET CHEMOR, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 245

La H. "LI" Legislatura del Estado de México
D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.- Se desafecta del servicio público municipal al que pudiera estar destinado y se convierte en bien propio o del dominio privado del Municipio, el Mercado Municipal Alvaro Obregón, el cual cuenta con los siguientes datos de identificación:

El mercado se ubica en la calle Av. Lic. Benito Juárez García, con Clave Catastral 0220105102, se constituye con 175 locales interiores y exteriores, en una superficie de 3,843.20 M² y las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 60.95 m., con Callejón; al sur, 61.75 m., con Av. Lic. Benito Juárez García; al oriente, 59.00 m., con Plaza de acceso; al poniente, 64.50 m., con propiedad particular.

ARTICULO SEGUNDO.- Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de El Oro, Méx., a enajenar mediante venta fuera de subasta pública, bajo el

régimen de propiedad en condominio, el Mercado Municipal denominado "ALVARO OBREGON", en favor de los comerciantes de la zona.

ARTICULO TERCERO.- Se faculta al Ayuntamiento del Municipio de El Oro, Méx., para que a través de sus representantes o apoderados legalmente investidos, comparezca a suscribir los documentos que se deriven de ese acto administrativo.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de El Oro, Méx., a enajenar mediante venta fuera de subasta pública bajo el régimen de propiedad en condominio, el Mercado Municipal Alvaro Obregón, en favor de los Locatarios, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los doce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.- Presidente.- C. Dip. Lic. Gabriel Ezeta Moll; Secretario.- C. Dip. Eduardo Bernal Martínez; Secretario.- C. Dip. Lic. Héctor J. Huitrón Bravo; Prosecretario.- C. Dip. Irene Maricela Cerón Nequiz; Prosecretario.- C. Dip. Aarón Pedraza Jaramillo.- Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 19 de octubre de 1993.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

LIC. EMILIO QUAYFFET CHEMOR.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. CESAR CAMACHO OLERO.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

En el expediente marcado con el número 1576/93, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria información ad-perpetuum, promovido por CORONA LUNA SILVERIO, respecto del terreno de propiedad particular ubicado en el paraje conocido como La Cuevita en el pueblo de San Francisco Tenopalco, municipio de Alcega Ocampo Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: en 36.00 m colindando con el señor Fidel Sánchez Zarco, al sur: en 30.00 m colindando con calle pública, al oriente: en 111.00 m colindando con el señor Fidel Sánchez Zarco, al poniente: en 111.00 m colindando con el señor Manuel Reyes. Teniendo una superficie total de: 3,996.00 m² (TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS)

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Haciendo saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan a defenderlo en términos de Ley.—Se expiden a los 19 días del mes de octubre de 1993. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras. Rúbrica.

4815.—4, 9 y 12 noviembre

FRANCISCA PEREZ PACHECO, promueve en el expediente número 1678/93, diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en el barrio de Teacoac, municipio de Cuautitlán, hoy Cuautitlán Izcalli, Estado de México; que mide y linda; al norte: 64.60 m con María Hernández Pacheco, al sur: 70.25 m con Luis Pacheco; al oriente: 10.25 m con Roberto Davila; al poniente: 10.50 m con camino público al Sabino, zanja regadora de por medio, teniendo una superficie total de: 699.24 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estime conveniente.—Y se expide a los 28 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

4818.—4, 9 y 12 noviembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA HERNANDEZ PACHECO, promueve en el expediente número 1673/93, diligencias de información ad-perpetuum respecto de un terreno sin nombre, ubicado en el barrio de Teacoac, municipio de Cuautitlán, hoy Cuautitlán Izcalli, Estado de México; que mide y linda; al norte: 59.00 m con Roberto Davila, zanja regadora de por medio; al sur: 64.60 m con Francisca Pérez Pacheco; al oriente: 12.25 m con Roberto Davila; al poniente: 11.50 m con camino público al Sabino, teniendo una superficie total de: 733.52 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente.—Y se expiden a los 28 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

4818.—4, 9 y 12 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 2047/93.

Tercera Secretaría.

ALFONSO GOMEZ ROQUE Y MA. DEL CARMEN F. VALERIO CORONA DE GOMEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto de una fracción de terreno rústico de común repartimiento denominado "Mecaico I", ubicado en la cuarta demarcación del municipio de Tepetlaoxtoc, de este distrito judicial; que mide y linda; al norte: 17.38 m con Marcelina Vargas; al sur: 15.85 m con Rafael Molina; al oriente: 18.43 m con calle de La Asunción; y al poniente: 18.82 m con Rafael Molina, con superficie aproximada de: 317.94 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, Méx., a 29 de octubre de 1993.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

4814.—4, 9 y 12 noviembre.

Expediente Núm. 1644/93.

Segunda Secretaría.

JOSE MANUEL RAYGOZA MEDINA, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del predio denominado "Tetlacolotitla", ubicado en el pueblo de Los Reyes La Paz, municipio de La Paz, Estado de México y distrito judicial de Texcoco, Méx., que mide y linda; al norte: 24.75 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 24.53 m con Salvadora Juárez de Melo; al oriente: 25.32 m con calle Juárez; al poniente: 28.68 m con empresa Itapsa Km. 19.5, con una superficie aproximada de: 665.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Méx., a 26 de agosto de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4814.—4, 9 y 12 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 1107/93, MARIA GUADALUPE GOMEZ LEYVA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de una fracción de terreno denominado La Arena y Apuango el Grande, que se encuentra ubicado en la cabecera municipal de Santiago Tangüisenco, México, distrito judicial de Tenango del Valle, México, y que cuenta con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 99.50 m con barranca; al sur: 56.65 m con Francisco Hernández; al oriente: 36.50 m con J. Carmen Castro; al poniente: 47.40 m con Abel Alvaro Sánchez, con una superficie de 4,084.82 m², (cuatro mil ochenta y cuatro metros ochenta y dos decímetros cuadrados).

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del mismo en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a ocho de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4821.—4, 9 y 12 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

Por el presente se le hace saber que: La Señora GUDIELIA MONROY DE TERREROS, en el expediente número 1104/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 22, de la manzana 44, de la colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: en 21.50 m con lote 23, al sur: en 21.50 m con lote 21, al oriente: en 10.00 m con lote 9, al poniente: en 10.00 m con calle número 32, con una superficie de: 215.00 m², ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 8 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

4832.—4, 16 y 26 noviembre.

CONSULLO CASTANEDA DE VALDEZ

GREGORIO VARGAS CRUZ, en el expediente número: 842/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 24 manzana 34 colonia Estado de México de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 21.50 m con lote 25; al sur: 21.50 m con lote 23; al oriente: 10.00 m con lote 12; al poniente: 10.00 m con calle 30; con una superficie de: 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código de procedimientos civiles en vigor, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor. Fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 5 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4832.—4, 16 y 26 noviembre.

C. HARALD STEENBOCK

En el expediente 1100/93, MARTHA MARTINEZ DE DE LA ROSA, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapión, demandando de usted y del C. Registrador de la propiedad y del comercio, la propiedad por usucapión respecto del lote de terreno 30 de la manzana 44, de la colonia Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con 6a avenida; al sur: 21.50 m con lote 29; al oriente: 10.00 m con lote 1, y al poniente: 10.00 m con calle 32, con una superficie de: 215.00 m², y en virtud de que se desconoce su domicilio con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles, se le emplaza por este conducto para que en el

término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles, para estar en posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Así como en los estrados de este juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.—Se expiden los presentes a los 14 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4832.—4, 16 y 26 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 92/93, relativo al juicio ordinario civil (divorcio necesario), promovido por ROBERTO FLORES SANCHEZ en contra de ALICIA CAZAREZ MACEDO, el C. Juez de los autos admitió la demanda y ordenó emplazar a la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, en el cual el actor demanda la disolución del vínculo matrimonial que lo une a la demandada, haciéndole saber a la demandada ALICIA CAZAREZ MACEDO, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá su juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones con las de carácter personal por lista y Boletín Judicial.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, Tenango del Valle, México, a veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y tres. Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4820—4, 16 y 26 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SRA. YOLANDA RODRIGUEZ GARRIDO.

En los autos del expediente 916-93, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por GERMAN HUIZAR SANTACRUZ en contra de YOLANDA RODRIGUEZ GARRIDO, la C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, acordó que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplazó a la demandada YOLANDA RODRIGUEZ GARRIDO por medio de edictos que se publican por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico legal de los de mayor circulación, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca ante este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndola que de no comparecer dentro del término conculdo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia, por todo el tiempo del emplazamiento para los efectos legales conducentes.—Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintiseis días de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

4834—4, 16 y 26 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

Expediente Núm. 1042/93

Segunda Secretaría

ALFREDO OBREGÓN AMBRIZ ACORRA MUÑOZ MEDRANO
DE OBREGÓN, BULMARO REBOLLO AMBRIZ Y OBELIA
MARTINEZ MARQUEZ DE REBOLLO.

ANGELA MUÑOZ GONZALEZ, demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapción, respecto del lote de terreno marcado con el número 16 de la manzana 18, del fraccionamiento denominado Lomas de San Esteban, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 m con calle Condor; al sur: 14.00 m con lote 18; al oriente: 33.56 m con lote 17; al poniente: 32.20 m con lote 15; con una superficie de 525.00 metros cuadrados, haciéndose de su conocimiento que deberán apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la secretaría las copias de traslado aperechados que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, asimismo que deberá señalar domicilio en la ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones ya que de no hacerlo las subsecuentes se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México - Texcoco, México, a 6 de septiembre de 1993.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4815.—4, 16 y 26 noviembre

CIDA RANGEL VDA DE PEDRAZA

MARIA JUSTINA ENLIDINA RAMÍREZ MONROY, le demandó en la vía ordinaria civil la prescripción positiva por usucapción del lote de terreno número veintitres, de la manzana dos, de la calle sin nombre en la colonia San Mateo II, en el barrio de San Pablo en la ciudad de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 22; al sur: 20.00 m con lote 24; al poniente: 19.00 m con lote 6 y al poniente: 19.00 m con calle sin nombre, actualmiente calle Hermanos Serdán número 14 colonia San Mateo II, Texcoco, Estado de México, con superficie total aproximada de doscientos metros cuadrados, haciéndosele saber que deberá de apersonarse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a dar contestación a la demanda formulada en su contra aperechándole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en su día.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México - Texcoco, Estado de México, a diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe. El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

4817.—4, 16 y 26 noviembre

Expediente Núm. 1616/93

ALFREDO OBREGÓN PAZ ACORRA MUÑOZ MEDRANO
DE OBREGÓN, BULMARO REBOLLO AMBRIZ Y OBELIA
MARTINEZ MARQUEZ DE REBOLLO.

LUZ LILA RICARDEZ DE SANTIILLAN, les demandó en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto de una fracción del lote de terreno marcado con el número uno, de la manzana veintidos del fraccionamiento denominado Lomas de San Esteban, ubicado en este municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 19.00 m con María Magdalena Teresa Cuellar Vázquez; al sur: 20.15 m con Avenida del Condor; al oriente: 20.25 m con lote diez y al poniente: 18.40 m con Avenida Paz Real; con una superficie de trescientos ochenta metros cuadrados, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de

treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en su rebeldía, invitándoles para que señalen domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír notificaciones, pues de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se les harán en términos de lo previsto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México - Texcoco, México, a veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4815.—4, 16 y 26 noviembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

SUCESION TESTAMENTARIA DE VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MORE, REPRESENTADA POR SU ALBACEA ROSA MARIA TORRES VIUDA DE VILLASEÑOR, EN EL EXPEDIENTE 257/93.

JORGE CASTANEDA ISLAS y GLORIA MARIA CASTANEDA URRIZA, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapción de lote de terreno número uno, de la manzana 36, de la colonia Evolución de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con Glorietta de Garibaldi; al sur: 16.82 m con lote 2; al oriente: 09.00 m con lote 26; al poniente: 09.00 m con avenida Palacio Municipal; con una superficie total de 151.39 metros cuadrados, ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacea en su contra, se le advierte que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía se tendrá por contestada la demanda el serido negativo y las posteriores notificaciones aun las personales se les harán por Edictos y lista en los estrados de este H. Juzgado quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, en Nezahualcóyotl, México, a diez de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe. C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

4820.—4, 16 y 26 noviembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ALICIA SIERRA SALAZAR, en el expediente número 1379/93, promueve diligencias de información de dominio, fin adjudicar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en la calle de Paseo Matlazincas sin número, en el barrio de San Miguel Apirahuisco en esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 57.00 m con camino a Santiago Taxomulco; sur: 55.00 m con Paseo Matlazincas sin número; oriente: 27.50 m con Pantón de San Miguel Apirahuisco; poniente: 5.50 m con esquina de Paseo Matlazincas y camino a Santiago Taxomulco; con una superficie total de 900.07 metros cuadrados. El C. juez del conocimiento dio entrada a su promoción inicial ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edita en esta ciudad, Toluca, México, a 10 de agosto de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero A.—Rúbrica.

4833.—4, 9 y 12 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 1204/1993, promoviendo por su propio derecho GUADALUPE MAYA MARTINEZ, diligencias de información de dominio, inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Agapito Juárez No. 35, en la Villa de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.45 m con Jaime Carbajal; al sur: 7.50 m con calle Agapito Juárez; al oriente: 30.80 m con Enrique Mendoza (actualmente con los señores Cecilio Vázquez Ortiz, Jaime Moreno y Beto Mendoza Balcarras); al poniente: 26.50 m con Gloria Talavera (actualmente José Luis Padilla Solís), con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 25 de octubre de 1993. --Doy fe. C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Ofelia Aguilar Mendoza. --Rúbrica. 4336. --4, 9 y 12 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1130/93 SOCORRO CRACHELA SORIANO HERNANDEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, referente al bien inmueble denominado Xocotla, ubicado en el municipio de Amecameca, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 12.15 m con Paula Trinidad Flores Castro y Yelani Flores Castro; al sur: 12.15 m con calle Cruz Verde; oriente: 26.00 m con Eugenio Martínez Córdova; y poniente: 26.00 m con Ma del Carmen Flores Castro; con una superficie de 315.90 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los ocho días de septiembre de mil novecientos noventa y tres. --Doy fe. --C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. José A. Pablo Sánchez V. --Rúbrica. 4323. --4, 9 y 12 noviembre

Exp. 1132/93, PROFR. LUCINA LARA RAMIREZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble denominado Santillanco, ubicado en el municipio de Amecameca, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 14.55 m con Juana Lara; sur: 14.55 m con Arcia Huerta de Arroyo; oriente: 18.00 m con calle Ocampo; y poniente: 18.00 m con Bernabé Gálvez Vda. de Lara, con una superficie de 261.90 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los ocho días de septiembre de mil novecientos noventa y tres. --Doy fe. --C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. José A. Pablo Sánchez V. --Rúbrica. 4323. --4, 9 y 12 noviembre

Exp. 1127/93 ARO. JUAN MANUEL CASTRO GOMEZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno denominado Los Cedros, ubicado en Santa Tomás Atzingo, municipio de Helmanalco, México, que mide y linda: norte: 7.63 m con José Crespo; sur: 6.50 m con Bartolo López; oriente: 27.60 m con Catarina Beltrán; y poniente: en dos líneas, la primera de 15.60 m con Amalia Margarita Morales y la segunda de 9.90 m con calle Perales superficie de 171.80 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres. --Doy fe. --El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Amalia Mejía Soriano. --Rúbrica. 4328. --4, 9 y 12 noviembre

Exp. 1129/93, BEATRIZ EVA REYES ZALDORA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Tequilhuacan, ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 30.10 m con Bernardo Miguel Carrillo Mejía; sur: en dos líneas, la primera de 23.77 m con Margarito Soriano Páez y la segunda de 6.33 m con Cirilo Flores González; oriente: 17.20 m con Francisco Sánchez Carrillo; y poniente: en dos líneas, la primera de 11.20 m con Avenida Cuahuilmoc y la segunda de 6.45 m con Margarito Soriano Páez, superficie de 371.08 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres. --Doy fe. --El Primer Secretario de Acuerdos Lic. Amalia Mejía Soriano. --Rúbrica. 4328. --4, 9 y 12 noviembre

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO NEGABLE

TOMASA CORONA GARCIA, promoviendo por su propio derecho en los autos del expediente número 1816/92-1, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en el terreno sin nombre, en la calle Olivo número 4 s. colonia San Juan Totoltepec, municipio de Mexicapan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 32.25 m con señora Amparo Díaz y José Schreyra; al sur: 32.25 m con Salvador Galindo Lugo; al oriente: 9.50 m con Servando Moreno; al poniente: 9.13 m con calle Olivo, con una superficie total de 300.00 m² (trescientos metros cuadrados).

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en la ciudad, se expide a los once días de octubre de mil novecientos noventa y tres, en Nahuicapan de Juárez, México. --Doy fe. --C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez. --Rúbrica. 4524. --4, 9 y 12 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 686/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, apoderado legal de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. en contra de GERARDO DIAZ HERNANDEZ y REYNA GARCIA DE DIAZ, se dictó un acuerdo que a la letra dice: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio y 763 del Código Procesal Civil en vigor, se señalan las once horas del día quince de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la octava almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un bien inmueble con casa habitación ubicada en Coatepec Harinas, México, en la segunda manzana de San Miguel, con una extensión de 496.14 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 30 m con propiedad particular; al sur: 30.00 m con calle Francisco I. Madero; al oriente: 16.50 m con propiedad particular; y al poniente: 16.50 m con calle Méndez Lugo, inmueble que cuenta además con construcción la cual tiene una superficie de 396.00 metros cuadrados, por lo que se ordena su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, debiéndose fijar una copia delemplar en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$375,029.27 (trescientos setenta y nueve mil veintinueve pesos 27/100 M.N.), por lo que convoquense postores y oñtens acreedores a dicha almoneda, quedando a disposición del promovente en la secretaría de este juzgado, el edicto correspondiente. --Tenancingo, México, octubre 26 de mil novecientos noventa y tres. --C. Segundo Secretario de Acuerdos P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo. --Rúbrica. 4317. --4 noviembre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 1133-93-Ia.

ALICIA MIRAMÓN DE CHÁVEZ, promueve ante el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, información al perpetuum, respecto del pedío y construcción ubicados en calle Benito Juárez s/n, Col. El Arbol, Cuadrante de Ciudad Victoria, Ecatepec de Morelos, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte, en 23.00 m y colinda actualmente con el señor Ricardo Cisneros Cervantes; al sur, en 73.00 m y colinda con el señor Fernando Miramón Fonseca; al oriente, en 10.00 m y colinda con calle Benito Juárez, y al poniente, en 10.00 m y colinda actualmente con el señor Ricardo Cisneros Cervantes, con una superficie total de doscientos treinta metros cuadrados, haciéndole saber a quien pueda interesar la presente información ad perpetuum y de acobso de algún derecho lo deducir en términos de ley.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres. Rubrica. 4813.—4, 9 y 12 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Que en el expediente número 5491, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RECTIFICADORA NUEVA SANTA MARIA en contra de SERVICIO AUTOMOTRIZ LA TORRE, el C. Juez Segundo Civil de Tlalnepantla, México, ordenó stear y remate en primera almoneda el bien mueble embargado, señalándose para la efecto las tres horas del día diecisiete de noviembre del año en curso, y que consiste en la camioneta marca G.M.C. Chevrolet, Chevrolet (modelo 1990), color azul marino, con número de motor 2M111188, serie 3GCEC3051M112188, con placas de circulación 314 DXX, sirviendo de base para el remate la cantidad de dieciocho mil nuevos pesos, precio de avalúo, se convocan postores.

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico de mayor circulación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO así como en la tabla de avisos de este juzgado. Dado el presente en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Braulio Carrillo Díaz.—Rubrica. 392-A1—4, 5 y 8 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

En los autos del expediente número 1752/53, relativo a la vía de jurisdicción voluntaria que promueve ALFREDO GUZMAN CRUZ, por su propio derecho en información de dominio, respecto de una fracción de terreno, ubicado en la privada sin nombre de la población de San Antonio Buenavista, de este municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 36.00 m con Alfredo Guzmán Cruz; al sur, 36.00 m con Tomás López Mandragón; al oriente, 10.00 m con Francisco Gutiérrez; y al poniente, 10.00 m con privada sin nombre, con una superficie de 360.00 metros cuadrados, ya que el mismo lo ha poseído de buena fe en calidad de propietario, en forma continua, pacífica, por lo que el C. Juez de los autos ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México,

y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble citado lo deducir en términos de ley. Dado en Toluca, México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez.—Rubrica. 4829.—4, 9 y 12 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR

ECATEPEC, MEX.

E D I C T O

Expediente Núm. 211/93-I

En los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por JUAN RAMIREZ LUCERO en contra de FAYMUNDO GARCÍA GÓMEZ, el C. Juez señaló las doce horas del día veintinueve de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda remate, respecto del bien inmueble embargado consistente en un automóvil marca Volkswagen Sedan modelo 1982, con motor hecho en México, número de serie 11CC12052, Registro Federal de Automóviles número 655-051 y placas de circulación LG119394 y que se efectuará en forma pública en este juzgado convocándose postores para que se presenten y sirvan de base para el remate la cantidad de \$3,900.00 (tres mil novecientos pesos 00/100 M.N.) precio del avalúo.

Publíquese por tres veces dentro de los tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se publica en esta ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, se publica en Ecatepec de Morelos, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez.—Rubrica. 4835.—4, 5 y 8 noviembre

JUZGADO 3o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

A QUIEN PUEDA INTERESAR.

Se hace saber que bajo el expediente número 749/87-I se encuentra tramitando la inscripción en la vía de jurisdicción voluntaria, promovido por GRACIELA OLIVERA CABRERA, de un inmueble de mi propiedad en el que por auto de fecha diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta y siete que se publica con las medidas y colindancias que mencionan, con fundamento en los artículos 2397, 2605 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles por lo tanto publíquese en el presente auto en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se indica en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se publica en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces de diez en diez días para que la persona que se crea con algún derecho pasar a deducirlo a este juzgado en términos de ley y en su oportunidad cite a la autoridad municipal correspondientes, y a los colindantes del inmueble en cuestión y demás personas a qui se refiere el artículo 888 fracción VI del Código de Procedimientos Civiles.

1. Mediante contrato privado de compra-venta de fecha 20 de mayo de 1978, adquirí por compra que le hice al señora FRANCISCO CABRERA MARQUEZ la fracción "C" del terreno denominado sin nombre, ubicado en el pueblo de Xoroyahualco, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, dicho contrato me permite acompañar bajo el anexo número uno terreno que se identifica con las siguientes medidas y colindancias: al nor-este, en 8.00 m con calle privada 16 de Septiembre; al sur-oriente, en 3.00 m con Carlos Romero Cabrera y Gloria Romero; al suroeste, en 10.00 m con Martha Cabrera Danifán, Ismael Cabrera Danifán, Román Cabrera Danifán y José Cruz Cabrera Danifán; al nor-oeste, en 10.00 m con María Trinidad Osuna Cabrera.

Se expiden el presente en el Juzgado Tercero de lo Familiar de este distrito judicial de Tlalnepantla, a veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y tres. Conste.—C. Primer Secretario, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rubrica. 4828.—4, 18 noviembre y 2 diciembre

JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

VICTORINA OLIVARES LOZANO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inscripción, respecto del predio denominado Texacoacitla, ubicado en la calle de Agricultura número 1 esquina con avenida Morelos en San Cristóbal Ecatepec, Estado de México, tramitado en el expediente número 1203/93.3 con las siguientes lindas y colindancias: al norte, 13.45 m linda con el señor David Francisco Sevilla, al sur 14.25 m con avenida Morelos; al este, 22.50 m linda con el señor José Francisco Sevilla; al oeste, 22.50 m linda con calle Agricultura; con una superficie total de 301.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y tres. Day fo. C. Tercer Secretario, Lic. Raúl Hernández Enriquez. Rúbrica.

4831 - 4, 10 noviembre y 2 diciembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 13951, M. GUEL CRUJGA SILLIS, promueve inscripción administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle de Juárez #78, en San Miguel Totocuilapileo, municipio de Metepec, México, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte, 59.00 m con Leopoldo Nava Sánchez, al sur, 59.00 m con Olivia González, Magdalena Camacho y Vidal Sánchez, al oriente, 10.00 m en la calle de Juárez, y al poniente, 10.00 m con Juan Contreras; superficie de 590 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1993. — El C. Registrador de la Propiedad, Licenciada María Isabel López Pablos. Rúbrica.

4812 - 4, 9 y 12 noviembre

Exp. 13959, BERLINDA OCAÑO LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle de Hidalgo No. 6 Barrio de Guaxustenco, municipio de Metepec, México, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte, 28.00 m con Marcelino Lechuga antes actualmente, y ahora Lechuga Ferrando; al sur, 25.00 m con Félix Sotero Fernández; al oriente, 4.47 m con la calle de Hidalgo; al poniente, 4.47 m con Félix Sotero Fernández; superficie 111.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1993. — El C. Registrador de la Propiedad, Licenciada María Isabel López Pablos. Rúbrica.

4812 - 4, 9 y 12 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Exp. 2312, C. PERO SANCHEZ LEON, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la carretera de San Martín de las Pirámides a San Andrés de las Palmas,

Itlahuaca, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte, 84.05 m con Juana Rodríguez Muñoz; sur, 67.89 m con carretera; oriente, 98.12 m con J. Isabel de Lugo Sánchez penquite, 114.19 m con Agustín Hernández y Gregorio Rosales; superficie aproximada de 6,211.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, Estado de Méx., a 28 de octubre de 1993. — El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez. Rúbrica.

4816 - 4, 9 y 12 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Exp. 11778, C. CABINO CARLENAS ESCOBEDO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado El Horno, al norte, 75.08 m con Francisco Ramírez; al sur, 72.66 m con Carlos Cardenas; al oriente, 16.38 m con Enrique Cardenas Arrieta; al poniente, 14.73 m con Diego Rosas; con una superficie de 1,132.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Edo. de México, a 28 de octubre de 1993. — El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar. Rúbrica.

4816 - 4, 9 y 12 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

Exp. 1787/93, JAIME SANCHEZ DE LA CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Naltocan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte, 20.70 m con Mariana Sánchez Lozano; sur, 23.30 m con Jaime Sánchez de la Cruz; oriente, 29.60 m con Feliciano Sánchez López; poniente, 2.50, 10.36 y 11.90 m con Luis Palmas y Juan Martínez; superficie aproximada de 876.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México, a 28 de octubre de 1993. — El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Comacho. Rúbrica. 4822 - 4, 9 y 12 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Exp. 22626/1161/93, ELVARDO VALEZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Melchor Ocampo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte, 11.79 m con Av. Laguna; sur, 18.60 m con lotes 11; oriente, 16.70 m con lotes 13; poniente, 18.20 m con calle sin nombre; superficie aproximada de 151.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 20 de octubre de 1993. — El C. Registrador, Lic. Rónulo Carreón Manjarrez. Rúbrica.

4817 - 4, 9 y 12 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 24358-1193/93. C. MARCELO LEONILDO AVALOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Santiago", manzana 10, lote 08, Fraccionamiento, mide y linderos: al norte 8.66 m con lote número 11; al sur: 8.70 m con calle sin nombre; al oriente: 15.40 m con lote número 09; al poniente: 15.00 m con lote número 07.

Superficie: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4825.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 15979-914/92. C. GERARDO SANCHEZ ESTRADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Hacienda IV", manzana 01, lote 06, ciudad Cuauhtémoc, mide y linderos: al norte 5.50 m con lote No. 02; al sur: 26.06 m con calle sin nombre; al oriente: 26.35 m con lote No. 05; al poniente: 33.00 m con propiedad privada.

Superficie: 415.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4825.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 16579-944/92. C. GUADALUPE MARTINEZ ALBA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tecomanco", manzana 04, lote 05, ciudad Cuauhtémoc, mide y linderos: al norte 8.50 m con calle sin nombre; al sur: 8.50 m con lote No. 48; al oriente: 15.00 m con lote No. 06; al poniente: 15.00 m con lote No. 04.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4825.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 16810-994/92. C. FRANCISCO CAMBRON GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Las Napuleñas", manzana 07, lote 23, ciudad Cuauhtémoc, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote No. 24; al sur: 15.00 m con lote No. 22; al oriente: 8.00 m con lote No. 19; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4825.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 19973-121/92. C. RAFAEL PABLO SILVA BADILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Santa María Chiconautla", manzana C, lote 06, Santa María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 25.00 m con lote No. 24; al sur:

15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 11.56 m con lote No. 31; al poniente: 12.46 m con calle sin nombre.

Superficie: 178.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4825.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 19130-1677/92. C. ADELA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Loma II", manzana 02, lote 10, ciudad Cuauhtémoc, mide y linderos: al norte: 24.50 m con lotes 11, 12 y 13; al sur: 23.90 m con lote No. 09; al oriente: 7.00 m con calle sin nombre; al poniente: 7.00 m con propiedad privada.

Superficie: 169.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4825.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 19131-1930/92. C. MANUEL RUIZ GRANADOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Loma II", manzana 07, lote 05, ciudad Cuauhtémoc, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote No. 07; al sur: 15.00 m con lote No. 05; al oriente: 8.00 m con lote No. 19; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4825.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 19172-1119/92. C. NATALIA PEÑUFA OCAMPO COLON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Chalchicomula", manzana 03, lote 09, ciudad Cuauhtémoc, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote No. 04; al sur: 15.00 m con lote No. 08; al oriente: 8.00 m con lote No. 15; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4825.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 16218-619/92. C. CARMEN CRUZ ESCUDERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Santiago", manzana 07, lote 11, Santa María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 8.00 m con lote No. 18; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 20.00 m con lote No. 12; al poniente: 20.00 m con lote No. 10.

Superficie: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4825.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 24445/1243/93, C. FRANCISCO COMIEZ AVILA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Hazuza 14", manzana B, lote 06, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 07; al sur: 18.00 m con lote número 05; al oriente: 11.90 m con propiedad privada al pendiente; 13.20 m con calle sin nombre.

Superficie: 205.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.— El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica

4825, 4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 24446/1244/93, C. BLANCA LILIA ROJO DIAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tlalnimilera", Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, mide y linda: al norte: 48.85 m con Juan Serrano Galicia y Saúl Soriano; al sur: 49.68 m con Masimo Estevez y Israel Franco; al oriente: 15.42 m con Livia Serrano Frías; y 4.55 m con Israel Serrano Fragosos; al poniente: 20.00 m con calle Progreso.

Superficie: 976.079 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.— El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica

4825, 4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 24447/1245/93, C. MARIA LUGENIA TORRES CAPELLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Checalco", manzana 02, lote 07, ciudad Cuautitlán, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 08; al sur: 15.00 m con lote No. 06; al oriente: 8.00 m con lote No. 2; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.— El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica

4825, 4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 24448/1246/93, C. JOYITA SARAIBIA DE VEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tetella 1", manzana 06, lote 01, Ampliación Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 02; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 12.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.— El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica

4825, 4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 24449/1247/93, C. RHO ALEJANDRO CRUZ CAMARGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Bellisa", manzana B, lote 1-A, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 10.50 m linda con calle; al sur: 10.00 m linda con Gabriel Contreras; al oriente: 15.65 m linda con Luis García; al poniente: 18.95 m linda con calle.

Superficie: 178.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.— El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica

4825, 4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 24450/1248/93, C. MARIA DEL PILAR COMIEZ GARDUÑO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Bota", manzana 05, lote 19, Ampliación Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 18; al sur: 15.00 m con lote No. 20; al oriente: 8.00 m con lote No. 04; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.— El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica

4825, 4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 24451/1249/93, C. LUIS PEDRO SOLANO CALDERON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tetella III", manzana C, lote 21-A, Ampliación Chiconautla, mide y linda: al norte: 20.90 m linda con lote No. 20; al sur: 17.45 m linda con lote No. 23; al oriente: 13.20 m linda con calle sin nombre; al poniente: 13.27 m linda con lote No. 21.

Superficie: 253.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.— El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica

4825, 4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 24452/1250/93, BLANCA ESTELA MARTINEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacateco IV", manzana 01, lote 07, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 06; al sur: 15.00 m con lote No. 08; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 12.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.— El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica

4825, 4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 24453/1251/93, C. CARLOS PEREZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Somato", manzana 06, lote 18, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 11; al oriente: 15.00 m con lote No. 17; al poniente: 15.00 m con lote No. 19.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.— El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica

4825, 4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 24454/1249/92, C. JOSE TINAJERO SUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "F. Encarnación", manzana 12, lote 43, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 02; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 42; al poniente: 15.00 m con lote No. 44.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.— El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica

4825, 4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 24454/1252/93. C. MARIA LEONOR MONTES JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tlazalpa I", manzana 02, lote 18, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 08; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 8.00 m con lote número 19, al poniente: 8.00 m con lote número 17.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica
4825.—4, 9 y 12 noviembre

Exp. 24455/1253/93. C. LAMBERTO RITA CORTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Scriano", manzana 06, lote 05, Ampliación Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote No. 24; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 06; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 04.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica
4825.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 24456/1254/93. C. LEONIDES MENLOZA JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Xacalco", manzana 02, lote 07, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 08; al sur: 15.00 m con lote No. 06; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 04.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica
4825.—4, 9 y 12 noviembre

Exp. 24457/1255/93. C. SANTOS PIZANO AL MARAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana B, lote 30, Ampliación Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 31; al sur: 15.00 m con lote No. 29; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 09.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica
4825.—4, 9 y 12 noviembre

Exp. 24458/1256/93. C. RODRIGO HUITRON VELASENOR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tlazalpa II", manzana C, lote 13, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 06; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 14; al poniente: 15.00 m con lote No. 12.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica
4825.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 24459/1257/93. C. DELIA DIMAS DE CORTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Bota", manzana 05, lote 22, Ecatepec de Morelos, ldo. da México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 21; al sur: 15.00 m con lote No. 23; al oriente: 8.00 m con lote No. 07, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica
4825.—4, 9 y 12 noviembre

Exp. 24460/1258/93. C. MAXIMO REYES PICON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IV", manzana 04, lote 09, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 08; al sur: 15.00 m con lote No. 10; al oriente: 8.00 m con lote No. 34; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica
4825.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 24461/1259/93. C. MARIA MAGDALENA SANCHEZ SIERRA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Chacaleco", manzana 02, lote 26, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.10 m con lote No. 25; al sur: 15.00 m con sección "Xacalco"; al oriente: 13.95 m con calle sin nombre; al poniente: 12.20 m con lote No. 01.

Superficie: 196.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica
4825.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1975/256/93. C. MA. LUISA CHIRINO BAUJISTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Las Casucitas", Santo Tomás Chiconautla, mide y linda; al norte: 21.00 m con Manuel León; al sur: 21.00 m con Teresa Ceñillo; al oriente: 9.60 m con Julio Ramírez; al poniente: 9.60 m con calle.

Superficie: 129.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica
4825.—4, 9 y 12 noviembre

Exp. 24374/1260/93. C. MAGARITA TREJO LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Lema II", manzana 09, lote 10, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 25.80 m con lote número 11, al sur: 27.05 m con lote número 09, al oriente: 07.00 m con sección Chalma, al poniente: 07.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 184.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica
4825.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 10521/685/92. C. ESPERANZA GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tetelia VI", manzana 02, lote 11, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 10, al sur: 15.00 m con lote No. 12, al oriente: 9.00 m con lote No. 08, al poniente: 9.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—E. C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica
4825.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 24425/1223/93, C. MARCO HERMINIO CHONTECO GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Chacaleco", manzana 02, lote 25, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 24, al sur: 15.00 m con lote número 16, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote número 02.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—E. C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica
4825.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 24427/1225/93, C. ROSENDO PEREZ IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatenco "La Bota", manzana 03, lote 8, Santo Tomás Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 07, al sur: 15.10 m con lote No. 09, al oriente: 7.95 m con lote No. 03, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica
4825.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 24426/1224/93, C. GREGORIO ROCHA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "La Curva Cien Pesos", manzana "F", lote 04, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 11.75 m con lote número 05, al sur: 11.75 m con lote número 03, al oriente: 10.30 m con lote número 13, al poniente: 10.30 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 121.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica
4825.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. I.A. 3230/277/92, ELIAS ESTEVES GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Camposanto", en el Cerro de Atlaco, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 46.00 m con Julieta Téllez de Sanabria, Ignacia Rivera de Angeles, Catalina Acosta Medina y con el comprador el señor Elías Estoves García, sur: 47.25 m con el comprador Elías Estoves García, oriente: 4.85 m con Ruth Soberanes de Estevez, poniente: 6.00 m con cerrada Azaleas.

Superficie aproximada de: 244.72 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.
4811.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 24507/1170/93, J. JAVIER FRANCISCO ARROYO ARROYO Y/O, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Estado de México, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.42 m linda con el señor Leandro Fragoso, sur: 12.16 m linda con Patrocinio Segura Rocha, oriente: 13.62 m linda con Av. Nacional, poniente: 12.31 m linda con Zona Federal.

Superficie aproximada de: 136.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.
4811.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 24509/1172/93, MARIA MERCEDES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Estado de México, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 27.00 m con José Ascención Guerrero y Angela Castillo, sur: 27.00 m con Matilde Jiménez Sánchez, oriente: 11.60 m con 7a. cerrada de Guerrero, poniente: 11.60 m con Matilde Jiménez Sánchez.

Superficie aproximada de: 313.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de octubre de 1993.—El C. Registrador Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.
4811.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 24508/1171/93, JAVIER ARROYO ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle sin nombre, Col. El Gallito, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.00 m linda con calle sin nombre, sur: 17.62 m linda con propiedad privada, oriente: 14.00 m linda con Miguel Angel Flores Quezada, poniente: 14.60 m linda con calle nacional.

Superficie aproximada de: 212.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.
4811.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 16027/918/93, LUIS ARGOTE GORDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Juárez Norte No. 10, Ecatepec de Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m y linda con Arturo Fonseca, sur: 10.00 m y linda con primera cerrada de Juárez norte No. 10, oriente: 20.30 m y linda con Gonzalo Pérez, poniente: 20.30 m y linda con señora Amalia Villa Vda. de Robledo.

Superficie aproximada de: 203.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.
4811.—4, 9 y 12 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O S

Exp. 8681/93 C. VICTOR MANUEL GOMEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, predio "Vitajalla", en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 20.12 m y linda con barranca; sur: 22.50 m y linda con calle Emilio Carranza; oriente: 31.75 m y linda con José Luis Gómez Escalona; poniente: 32.20 m y linda con calle Vicente Guerrero.

Con una superficie de: 674.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4676.—25, 28 octubre y 4 noviembre.

Exp. 8682/93, C. JOSE LUIS GOMEZ ESCALONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Melchor Ocampo, predio "Vitajaya", en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 12.00 m y linda con barranca pública; sur: 12.00 m y linda con calle Emilio Carranza; oriente: 32.00 m y linda con carretera Centenario Himno Nacional; poniente: 32.00 m y linda con Víctor Manuel Gómez García. Con una superficie de: 384.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4676.—25, 28 octubre y 4 noviembre.

Exp. 8683/93, C. NORBERTO VILCHIS ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio "Jaguey", en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; norte: 45.50 m y linda con Estela Huerta de Mayoral; sur: 45.50 m y linda con Martha Enciso de Meneses; oriente: 10.00 m y linda con calle Guerrero; poniente: 10.00 m y linda con Miguel Morales.

Con una superficie de: 455.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4676.—25, 28 octubre y 4 noviembre.

Exp. 8684/93, C. ASUNCION FLORES ARCINIEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio "La Chinampa", en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; norte: 134.00 m y linda con Juan Aguilar Pérez; sur: 134.00 m y linda con Gregorio Aguilar Villa; oriente: 35.00 m y linda con Adrián Juárez Hernández; poniente: 28.70 m y linda con Guarda Raya Tultepec y San Pablo.

Con una superficie de: 3,597.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4676.—25, 28 octubre y 4 noviembre.

Exp. 8689/93, C. MARIA ELENA CERVANTES MANRIQUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo, en el municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda; norte: 37.00 m y linda con Luz Maria Cervantes Manrique; sur: 37.00 m y linda con Concepción Manrique Juárez; oriente: 12.00 m y linda con calle pública; poniente: 12.00 m y linda con Delfino Medina.

Con una superficie de: 444.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4676.—25, 28 octubre y 4 noviembre.

Exp. 8686/93, C. LUZ MARIA CERVANTES MANRIQUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 37.40 m y linda con Gregorio Cervantes González; sur: 37.40 m y linda con Raúl Salazar; oriente: 22.50 m y linda con calle de 8.00 metros de ancho; poniente: 22.50 m y linda con Delfino Medina.

Con una superficie de: 843.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4676.—25, 28 octubre y 4 noviembre.

Exp. 8687/93, C. GABRIEL GONZALEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo, en el municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda; norte: 35.00 m y linda con camino Nacional; sur: 35.00 m y linda con propiedad de Felipe Márquez; oriente: 30.00 m y linda con propiedad de Josefa González; poniente: 30.00 m y linda con calle sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4676.—25, 28 octubre y 4 noviembre.

Exp. 8688/93, C. MARIA DEL CARMEN CERVANTES DE LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo, en el municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda; norte: 35.00 m y linda con propiedad de Felipe Márquez Colín; sur: 35.00 m y linda con propiedad de Gregorio Cervantes González; oriente: 20.00 m y linda con propiedad de Ceila González Santibán; poniente: 20.00 m y linda con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4676.—25, 28 octubre y 4 noviembre.

Exp. 8685/93, C. CHAVEZ DE GONZALEZ MARIA TERESA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Saltrillo, en el municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda; norte: 39.00 m y linda con Juan Jiménez (hoy camino público); sur: 36.60 m y linda con Maximiliano Morales (hoy entrada particular de Luis Morales Ortiz de 4 metros de ancho); oriente: 57.00 m y linda con Maximiliano Morales (hoy Luis Morales Ortiz y Ernesto Tovar Morales); poniente: 57.00 m y linda con propiedad del Rancho Santa Teresa (hoy camino público). Con una superficie de: 2,154.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4676.—25, 28 octubre y 4 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTOS**

Exp. 1206/93, LORENZO SANTANA MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la prolongación de la calle "Profr. Carlos Hank González", norte, S/N, municipio de Almoloya del Río, y distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda; al norte: 28.05 m con Lázaro Siles Hernández; al sur: 36.65 m con Delia Castro Segura; al oriente: 34.46 m con prolongación de la calle "Profr. Carlos Hank González" norte; al poniente: 34.55 m con Arelia Arellano Linares. Superficie aproximada de: 1,102.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
4827.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1207/93, SILVESTRA GARCIA TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle "Enrique Carniado" S/N, municipio de Almoloya del Río y distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda; al norte: 5.24 m con Carlos Núñez Claver; al sur: 5.00 m con calle "Enrique Carniado"; al oriente: 15.62 m con Aurora García; al poniente: 15.63 m con Eufrocino Gómez Quinto.

Superficie aproximada de: 80.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
4827.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1208/93, MACRINA FLORES SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la prolongación de la calle "Profr. Carlos Hank González" norte S/N, municipio de Almoloya del Río y distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda; al norte: 55.60 m con Tayde Covarrubias Heredia; al sur: 64.00 m con Miguel Segura Siles; al oriente: 41.50 m con prolongación de la calle "Profr. Carlos Hank González" norte, al poniente: 40.60 m con Rogelio Hernández Núñez.

Superficie aproximada de: 2,408.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
4827.—4, 9 y 12 noviembre.

Exp. 1205/93, FLODIA ANA TORRES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle "Anselmo Camacho" norte S/N, municipio de Almoloya del Río, Méx., y distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda; al norte: 34.20 m con Juana Gutiérrez Alviado; al sur: 25.00 m con Silvia Lagunas Galicia; al oriente: 20.00 m con calle "Anselmo Camacho" norte; al poniente: 18.00 m con Silvia Lagunas Galicia.

Superficie aproximada de: 532.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
4827.—4, 9 y 12 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 9
CUAUTITLAN IZCALLI MEX.**

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura (15,925) de fecha 28 de septiembre de 1993, se radicó ante mí la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA DEL CARMEN GONZALEZ DE ALCANTARA, en la cual las señoras MARIA DE LOS DOLORES, TERESA, MARIA MAGDALENA, MARIA CRISTINA y ANA LUISA, todos de apellidos ALCANTARA GONZALEZ, manifestaron su aceptación de la herencia y del cargo de albacea, respectivamente, declarando que procederán a formular el inventario correspondiente.

Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 18 de octubre de 1993.

Para publicarse dos veces de siete en siete días.

800-A1—4 y 15 noviembre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 9
CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.**

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura (15,920) de fecha 27 de septiembre de 1993, se radicó ante mí la sucesión testamentaria a bienes del señor LUIS MEDARDO ALCANTARA PATINO, en la cual las señoras MARIA DE LOS DOLORES, TERESA, MARIA MAGDALENA, MARIA CRISTINA y ANA LUISA, todos con apellidos ALCANTARA GONZALEZ manifestaron su aceptación de la herencia y del cargo de albacea, respectivamente, declarando que procederán a formular el inventario correspondiente.

Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 18 de octubre de 1993.

Para publicarse dos veces de siete en siete días.

800-A1.—4 y 15 noviembre

**NOTARIA PUBLICA No. 1
OTUMBA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 13459 otorgada en la fecha de este aviso, se radicó ante mí la sucesión testamentaria del finado señor GUMERSINDO GOMEZ FLORES, haciéndose constar que los únicos herederos MARIA GUADALUPE ROLDAN RIVERO VIUDA DE GOMEZ Y LUCIANO HERNANDEZ ROLDAN aceptaron la herencia y reconocieron para sí mismos sus derechos hereditarios, aceptando la primera el cargo de albacea que le fue conferido, y manifestando que en seguida procederá a formar el inventario de los bienes hereditarios.—Doy fe.

—Lo que se publica en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Otumba, Méx., a 23 de octubre de 1993.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO.

LIC. JUAN ZARAS BARRADAS.—Rúbrica.

4826.—4 y 15 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA No. 1
OTUMBA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Por escritura 13,463 otorgada en la fecha de este aviso, se radicó ante mí la tramitación notarial de la continuación y terminación de la sucesión intestamentaria de los finados LEO-POLDO ACOSTA GUAPILLO Y HORIENSIA MIJARES LEYVA, haciéndose constar que el único heredero JOSE LEO-POLDO ACOSTA MIJARES, aceptó la herencia y reconoció para sí mismo sus derechos hereditarios, manifestando en su carácter de albacea que en seguida procederá a formar el inventario de los bienes hereditarios.—Doy fe.

—Lo que se publica en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Otumba, Méx., a 26 de octubre de 1993.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO.

LIC. JUAN ZARAS BARRADAS.—Rúbrica.

4826.—4, y 15 noviembre.